



Semanario

La Universidad

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Jueves,
14 de julio de 2022
XXI Año 26
Edición No. 655



Estudiante tendida en el piso tras lesión causada por bala de goma.

Foto: Samy Cartman

Represión policial provoca una docena de estudiantes lesionados

Carlos Iván Caballero G.

Un saldo, de 12 estudiantes heridos, dejó las protestas del

7 de julio tras las acciones de fuerza utilizadas por la Unidad de Control de Multitudes

(UCM) de la Policía Nacional durante los hechos de ese día. Entre los lesionados está la

universitaria cuya imagen apareció en televisión y en las redes sociales. Se trata de Areida Peña-Martínez, quien

curso el segundo año nocturno de trabajo social en la Facultad de Administración Pública.

Ver Pág. 2

Universidad de Panamá: Comunicado por crisis nacional

Redacción

En esta edición el **Semanario La Universidad** publica el texto íntegro del comunicado aprobado por los miembros del Consejo Académico de la Universidad de Panamá. En su contenido el documento formula recomendaciones y anuncia la voluntad de las autoridades universitarias en ofrecerse como mediadoras para encontrar soluciones a las demandas sociales.

Universidad de Panamá

Secretaría General

Consejo Académico

La Universidad de Panamá, reconocida como la conciencia crítica de la Nación, no puede permanecer impasible frente a la emergencia social inflacionaria que sufren los más humildes sectores de la sociedad desde hace años y que ha empeorado en las recientes semanas, en medio de protestas en las calles. **Ver Pág. 2**



Foto: Ian Arcia

Bala de goma provocó grave lesión en dirigente estudiantil



Estudiantes se protegen de los perdigones de goma disparados por la Policía Nacional.

Foto: Samy Cartman

Carlos Iván Caballero G.

Peña reveló al **Semanario La Universidad** que por salir en auxilio de otro compañero afectado por los gases quedó en medio de los disparos. Señaló que una bala de goma impactó su rodilla derecha provocándole una lesión grave en los ligamentos por lo cual debe valerse de muletas para desplazarse.

El médico que atendió a la estudiante le comunicó que el período de recuperación puede extenderse por 7 meses.

Las manifestaciones protagonizadas por los estudiantes vienen registrándose desde mediados de mayo de este año. El martes 17, las autoridades universitarias denunciaron que la Policía Nacional había violado la autonomía de la Universidad de Panamá.

Los universitarios vienen protestando en rechazo al aumento en los precios del combustible, la canasta básica y los medicamentos.

El defensor de los Derechos de los

Universitarios, Gilberto Marulanda, condenó las acciones perpetradas por la policía contra la estudiante. Agregó que utilizaron a la dirigente estudiantil como objeto para puntería y que hubo exceso en el uso de la fuerza y de gases lacrimógenos.

Indicó que, junto al rector de la Universidad de Panamá, doctor Eduardo Flores Castro, sostuvo una reunión vía online con el defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, para dar a conocer lo sucedido. Informó que en dicho encuentro estuvo ausente el director de la Policía Nacional, John Dornheim, pese a que también fue convocado.

El decano de la Facultad de Economía, magister Rolando Gordón Canto, aseguró que la explosión social surgida se debe al grave error que cometió el Gobierno al no utilizar los 0.60 centésimos de impuesto que paga la gasolina como paliativo temporal cuando la sociedad lo pidió por primera vez.

El dirigente estudiantil Miguel Quintero tildó de violento y despiadado el ataque de la PN en perjuicio de la estudiante de Administración Pública.



Efectos de los gases lanzados por la policía.

Foto: Samy Cartman



Estudiante muestra hematoma en la rodilla ocasionada por bala de goma.

Foto Cortesía: Areida Peña-Martínez

El director del Departamento Sociología de la UP, magister José Clemente Lasso, calificó como un asalto violento los actos realizados por las Unidades del Control de Multitudes en contra de la estudiante.

Explicó que los estudiantes hundidos en la frustración por la falta de alternativas se lanzan con justo derecho a las calles porque es la única manera que el Gobierno escuche y corrija el rumbo.

Universidad de Panamá: Comunicado por crisis nacional

Redacción

La lucha de reivindicación que hoy protagonizan varios sectores indignados, entre ellos educadores, estudiantes, padres de familia, sindicatos, asociaciones sociales de toda finalidad, concierne a la población, especialmente a aquellos preocupados por el presente y el futuro de nuestros niños y adolescentes, a quienes impacta directamente el desenfrenado precio de los productos de primera necesidad, como los alimentos, el transporte y las medicinas.

Si bien es dable entender que el contexto mundial influye en la generación de elementos que repercuten negativamente en las cadenas mundiales de suministro de bienes, el alza del petróleo y la guerra de Ucrania (que escapan al control directo del gobierno panameño), no menos cierto es que, precisamente, de éste debe surgir la coordinación de las iniciativas responsables, efectivas y morales para aligerar situación adversa y generar iniciativas coherentes. Es necesario subrayar que el origen de la crisis está fuera de control doméstico, sin embargo, urgen respuestas duraderas que ayuden a frenar los estragos sociales.

Adicionalmente, la Universidad de Panamá ve con suma preocupación la ausencia de medidas gubernamentales efectivas, la indolencia mercantil y la total amoralidad de sectores políticos que se aprovechan de las necesidades humanas a través del uso indebido de recursos patrimoniales del Estado que deberían estar destinados a responder a la emergencia social.

La sociedad precisa, en estos momentos, de sus mejores talentos. Se requiere un alto a la especulación en los precios de los alimentos y los medicamentos. Esas acciones deben asegurar el congelamiento del precio del combustible y la eliminación del suministro de combustible gratis a los funcionarios, sin que importe el cargo que ocupen en el engranaje gubernamental.

En una situación de crisis, resulta inmoral que los ciudadanos deban pagar las cuentas por el uso de celulares de los altos funcionarios, quienes deberían empezar a vivir en austeridad y practicar el principio de la solidaridad con los más necesitados.

La agobiante situación que envuelve a miles de familias panameñas, debe invitar al gobierno a crear un Plan de Emergencia Nacional a favor de los desempleados, y a tomar medidas

enérgicas contra los evasores de impuestos, con el objetivo de ordenar las finanzas públicas y eliminar los onerosos privilegios fiscales que profundizan la brecha de la inequidad.

La sociedad panameña precisa en estos momentos de su mayor talento y creatividad para encontrar soluciones plausibles, austeras, y efectivas que devuelvan el sosiego a la población y mitiguen, suficientemente, el dolor de los panameños más humildes. Es el momento de hacer un alto y DIALOGAR, para rescatar la cohesión social que nos lleve por caminos de compromisos de austeridad gubernamental, redistribución de los recursos nacionales para paliar la pesada carga en las espaldas de los más humildes del país y recuperar la moralidad, como mecanismo de compromiso y apoyo con el bien común.

El diálogo propuesto debe estar fundamentado en una construcción social justa y solidaria, con propuestas coherentes que conduzcan a una nueva relación entre el Estado y el ciudadano en materia de salud, educación, seguridad alimentaria, derechos humanos y solución de conflictos desatendidos.

Conscientes de la función integradora, que históricamente ha desempeñado

la Universidad de Panamá en las más importantes luchas nacionales, la Primera Casa de Estudios del país presenta a la ciudadanía y al Gobierno Nacional esta propuesta, y pone a disposición de la sociedad sus recursos humanos, salones y aulas magnas, para servir de FACILITADOR en lo que debe ser un GRAN DIÁLOGO

NACIONAL POR EL BIEN COMÚN.
Prof. Ricardo Parker
Secretario General
Dr. Eduardo Flores Castro
Rector
Aprobado por el Consejo Académico de la Universidad de Panamá el 11 de julio de 2022.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
Secretaría General
Consejo Académico
COMUNICADO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ POR LA CRISIS NACIONAL
La Universidad de Panamá, reconocida como conciencia crítica de la Nación, no puede permanecer impasible frente a la emergencia social inflacionaria que sufren los más humildes sectores de la sociedad desde hace años y que ha empeorado en las recientes semanas, en medio de protestas en las calles.
La lucha de reivindicación que hoy protagonizan varios sectores indignados, entre ellos educadores, estudiantes, padres de familia, sindicatos, asociaciones sociales de toda finalidad, concierne a la población, especialmente a aquellos preocupados por el presente y el futuro de nuestros niños y adolescentes, a quienes impacta directamente el desenfrenado precio de los productos de primera necesidad, como los alimentos, el transporte y los medicamentos.
Si bien es dable entender que el contexto mundial influye en la generación de elementos que repercuten negativamente en las cadenas mundiales de suministro de bienes, el alza del petróleo y la guerra en Ucrania (que escapan al control directo del gobierno panameño), no menos cierto es que, precisamente, de éste debe surgir la coordinación de las iniciativas responsables, efectivas y morales para aligerar situación adversa y generar iniciativas coherentes. Es necesario subrayar que el origen de la crisis está fuera de control doméstico, sin embargo, urgen respuestas duraderas que ayuden a frenar los estragos sociales.
Adicionalmente, la Universidad de Panamá ve con suma preocupación la ausencia de medidas gubernamentales efectivas, la indolencia mercantil y la total amoralidad de sectores políticos que se aprovechan de las necesidades humanas a través del uso indebido de recursos patrimoniales del Estado que deberían estar destinados a responder a la emergencia social.
La sociedad precisa, en estos momentos, de sus mejores talentos. Se requiere un alto a la especulación en los precios de los alimentos y los medicamentos. Esas acciones deben asegurar el congelamiento del precio del combustible y la eliminación del suministro de combustible gratis a los funcionarios, sin que importe el cargo que ocupen en el engranaje gubernamental.
En una situación de crisis, resulta inmoral que los ciudadanos deban pagar las cuentas por el uso de celulares de los altos funcionarios, quienes deberían empezar a vivir en austeridad y practicar el principio de la solidaridad con los más necesitados.
La agobiante situación que envuelve a miles de familias panameñas, debe invitar al gobierno a crear un Plan de Emergencia Nacional a favor de los desempleados, y a tomar medidas estratégicas contra los evasores de impuestos, con el objetivo de ordenar las finanzas públicas y eliminar los onerosos privilegios fiscales que profundizan la brecha de la inequidad.
La sociedad panameña precisa en estos momentos de su mayor talento y creatividad para encontrar soluciones plausibles, austeras y efectivas que devuelvan el sosiego a la población y mitiguen, suficientemente, el dolor de los panameños más humildes. Es el momento de hacer un alto y DIALOGAR, para rescatar la cohesión social que nos lleve por caminos de compromisos de austeridad gubernamental, redistribución de los recursos nacionales para paliar la pesada carga en las espaldas de los más humildes del país y recuperar la moralidad, como mecanismo de compromiso y apoyo con el bien común.
El diálogo propuesto debe estar fundamentado en una construcción social justa y solidaria, con propuestas coherentes que conduzcan a una nueva relación entre el Estado y el ciudadano en materia de salud, educación, seguridad alimentaria, derechos humanos y solución de conflictos desatendidos.
Conscientes de la función integradora, que históricamente ha desempeñado la Universidad de Panamá en las más importantes luchas nacionales, la Primera Casa de Estudios del país presenta a la ciudadanía y Gobierno Nacional esta propuesta, y pone a disposición de la sociedad sus recursos humanos, salones y aulas magnas, para servir de FACILITADOR en lo que debe ser un GRAN DIÁLOGO NACIONAL POR EL BIEN COMÚN.
Prof. Ricardo Parker
Secretario General
Eduardo Flores Castro
Rector
Aprobado por el Consejo Académico de la Universidad de Panamá el 11 de julio de 2022.
2022: 76 años de los Pasados, Pasados y Futuros
Ciudad Universitaria Ciudad Amable Panamá, Ciudad Universitaria Panamá, Secretaría de Panamá, Calle General 2024
Teléfono (507) 424-4444
Correo electrónico: secretaria@up.edu.pa

VIEX se prepara para el Congreso Internacional

Gregorio De Gracia

“Políticas y Estrategias de Extensión para la promoción del Desarrollo Humano Postpandemia”, es el tema central del IV Congreso Internacional de Extensión Universitaria.

En el congreso se abordarán ejes temáticos como: Prácticas integrales de extensión, Educación continua para la promoción del desarrollo postpandemia e Interculturalidad y diálogo de saberes en el futuro próximo de la postpandemia.

Procesos, perspectivas de la comunicación y su vinculación e innovación social; Prácticas de la extensión universitaria en la gestión comunitaria y Políticas públicas en el marco de la extensión universitaria, serán otros de los temas a tratar en este evento de carácter internacional.

La actividad se realizará en la modalidad virtual y presencial, del 26 al 30 de septiembre, en el Centro Regional Universitario de Azuero (Crua).

Aquellos que deseen participar deberán entregar sus resúmenes del 4 al 22 de julio.

Para mayor información, llamar a los teléfonos: 5235295/5235603 o contactar a: <http://vicextensión.up.ac.pa/congreso2022>, congreso.extensión@up.ac.pa

Galería de Arte anuncia exhibición “El desnudo”



Fotos de la exposición en la Galería de Arte Manuel E. Amador.
Foto: Ian Arcia

Carlos Iván Caballero G.

En las semanas próximas la Galería de Arte Manuel E. Amador exhibirá 60 trabajos que forman parte del décimo encuentro de dibujo denominado “El desnudo”.

El director de la galería, magíster Roy Alberto Arcia, explicó que desde 2013 se efectúan encuentros de dibujo y pintura con la participación de estudiantes, profesores y maestros consagrados de la plástica.

Aclaró que el encuentro se realiza con el objetivo de reunir el trabajo de los 60 artistas de la plástica que han participado durante 9 años en las diferentes exposiciones, por lo cual no se otorgan premiaciones.

Informó que la invitación está abierta para la participación de artistas nacionales, extranjeros y empíricos.

Las exposiciones se vienen realizando para celebrar los 50 años de la Galería de Arte Manuel E. Amador, que abrió sus puertas en 1972 en los predios del Paraninfo Universitario con el nombre de Galería Dexa.

La galería presentará las obras con el objetivo de que la población conozca los artistas que exponen. Anunció que cada 15 días, de lunes a viernes, de forma gratuita se presentan nuevas exposiciones en horario de 8:30 de la mañana a 7:00 de la noche.

Académica de la UP participa en reglamentación de ley

Luis O. Guerra

Con el objetivo de discutir la reglamentación de la Ley 34 de 30 de mayo de 2018, modificada por la Ley 171 de 15 de octubre de 2020, que crea los “Hogares de Cuidado Diario y el Programa de Madres Cuidadoras para la Atención Integral a la Primera Infancia”, se realizó una reunión en el auditorio del Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

Por parte de la Universidad de Panamá y como directora del Observatorio de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (OBESNNA), participó la doctora Rosaria Correa.

Correa destacó la importancia de tomar en consideración la necesidad de revisar el marco legislativo vigente y ajustarlo a la nueva legislación en materia de garantías y protección integral de derechos.

La actividad contó con la



Doctora Rosaria Correa expone sus aportes ante los participantes.
Cortesía del Observatorio

participación de representantes de la sociedad civil, Ministerio de Salud, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Municipio de Panamá, Instituto Panameño de Rehabilitación Especial, Secretaría Nacional de Discapacidad y Aliados por la Niñez.

Según lo explicado por la representante de la UP, para emitir modificaciones al reglamento, los concurrentes al evento, previamente, debían haber leído el borrador que se confeccionó para la elaboración de la ley que les fue adjuntado cuando se les citó al encuentro.

Los Juglares presentes en festividad religiosa



Orquesta Los Juglares participa de las patronales de San Juan en la ciudad de Chitré.
Foto: Víctor Acosta

Víctor J. Acosta

En el marco de la conmemoración de los 182 años de los festejos

de San Juan Bautista, santo patrono de la ciudad de Chitré, provincia de Herrera, la orquesta Los Juglares de la Vicerrectoría

de Extensión, de la Universidad de Panamá (Viex), se presentó como agrupación artística en el programa de actividades.

La agrupación animó con su música mediante el tradicional desfile folclórico de carretas.

En estas festividades se realizan actividades como: bailes populares, desfiles, venta de comidas típicas entre otros.

La celebración inició con la entrega de la bandera y pergaminos a los abanderados. Continuó con la procesión por varias avenidas de la ciudad. Finalizó con la Santa Misa.

El origen de las patronales en honor a San Juan Bautista data de 1840 con el patriarca Matías Rodríguez. Desde aquellos tiempos se combinaron los actos religiosos con las celebraciones de calle, que se realizan de forma simultánea.

Facultad de Humanidades

Estudiantes de Historia organizan foro sobre corrupción y derechos humanos



Expositores invitados al panel de la Escuela de Historia.

Foto: Marcos Carrión

Marcos Carrión
Estudiante de Periodismo

Estudiantes de cuarto año de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades desarrollaron el panel titulado Derechos humanos y corrupción.

La iniciativa forma parte del programa de estudio de la asignatura Orígenes y Actualidad de los Derechos Humanos, dictada por el profesor Denis Chávez.

Como expositores participaron: el investigador del Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (Cieps) de la Universidad de Talamanca, España, Sergio García; el politólogo Richard Morales, y el profesor emérito de la Facultad de Economía, Juan Jované.

Jované manifestó que la corrupción es un fenómeno que genera impactos importantes, pues afecta en el plano económico, social y también en el plano ético. La corrupción influye a nivel global; cerca del 1% del presupuesto de los países, y Panamá no es la excepción, aseveró el economista.

El principal problema de Panamá no es la corrupción. Hay una trayectoria histórica que hace que la gente crea que esa es la manera en que debe funcionar, señaló el investigador del Cieps.

Aseguró que los ciudadanos creen que la corrupción es la forma de hacer las cosas, creando expectativas que hace que esté presente en la sociedad panameña de manera muy importante.

Por su parte, el politólogo Richard Morales considera que los derechos humanos descansan sobre un tipo de sociedad en particular, las cuales tienen una forma de organización. Explicó que si no se logra comprender cómo está organizada, no podrá entenderse el porqué de tantas contradicciones en materia de derechos humanos.

Al final del evento, que tuvo lugar en el salón de profesores Manuel Octavio Sisnett, se abrió el espacio para el período de preguntas y respuestas al público y se otorgaron los debidos reconocimientos a los expositores.

Centro Regional Universitario de San Miguelito

Realiza primer congreso del año

Sonia Ruiz / Crusam

La Escuela de Mercadeo de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco), del Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam), organizó el primer congreso 2022 con el tema: Impacto del Covid-19 en la Organización, Promoción y Ventas de los productos y Servicios.

En la actividad destacó la participación de las editoras de la revista digital del Crusam, profesora Jacqueline de Olivero y la profesora Ilka Perea, docentes en la carrera de diseño gráfico.

En la exposición se presentó todo el proceso de diseño y maquetación que se ejecuta para realizar la revista y la divulgación en las redes sociales.

Olivero señaló que el proceso lo realizan estudiantes, escogidos por sus capacidades y por su deseo de pertenecer al comité editorial.

En la jornada nocturna, la magíster Rita Salazar, abordó el tema: Las competencias laborales y su importancia en la organización, promoción y venta de productos o servicios.

Salazar detalló que, al momento de realizar una selección de personal, no es suficiente ver las competencias respecto al puesto de trabajo, también es importante que el candidato posea otras habilidades asociadas.

La docente concluyó su intervención aludiendo al ranking de las 10 empresas mejor posicionadas tras la pandemia: Banco General, Autoridad del Canal de Panamá (ACP), Copa Airlines, Grupo Melo, supermercado Riba Smith, Banco Nacional de Panamá, Caja de Ahorros, Cervecería Nacional, Ricardo Pérez/ Toyota, y Nestlé.

El ciclo de conferencias se realizó de manera virtual por la plataforma Zoom, en ambas jornadas, matutina y nocturna.



Participantes de la conferencia organizada por estudiantes de la Escuela de Mercadeo de Faeco.

Foto: Sonia Ruiz

Medio siglo cumplirá la Cafetería Universitaria



Cafetería de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Foto: Ian Arcia

Kensy Granados/ Estudiante

La Dirección General de Cafeterías de la UP cumplirá 50 años de brindar servicio y atención a la comunidad universitaria. Inició operaciones en la Facultad de Humanidades en agosto de 1972.

Su génesis sobrevino durante un proceso de crecimiento que dio apertura a 7 cafeterías más. Actualmente cuenta con un centro de producción.

El director, César Valdés, se refirió a los retos que tienen para seguir mejorando el servicio que ofrecen.

Uno de los desafíos es invertir en los cuartos fríos. Esperan poder

lograr adecuar los espacios de almacenamiento de los cárnicos que reciben y cumplir con un mayor control de calidad en el manejo de los alimentos.

Explicó que este año iniciarán con la remodelación de la cafetería de la Facultad de Humanidades. Se trata de un **proyecto de inversión estimado en 110 mil dólares**. Las instalaciones, que también brindan servicios a las facultades de Economía y Comunicación Social, tendrán un nuevo concepto.

Valdés aclaró que actualmente la cafetería ubicada en la Facultad de Humanidades permanece cerrada,

debido a que para el proyecto se realizaron varios actos públicos que resultaron desiertos.

La cafetería de la Facultad de Administración Pública, que reabrirá durante el segundo semestre, fue cerrada a inicios de este año para ser evaluada por el cuerpo de Bomberos, la línea de gas, sin encontrar escape del mismo en las instalaciones.

Otro proyecto es trasladar el centro de producción a un área cercana al edificio de la Dirección de Cafeterías. Las instalaciones contarían con espacio de almacenamiento, producción y



Cafetería de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

Foto: Ian Arcia

un cafetín para brindar servicio a unidades aledañas. El director indicó que la ejecución dependerá de temas vinculados con presupuesto y las aprobaciones del Consejo Administrativo.

Manifestó que en cada una de las cafeterías se han ido realizando mejoras de infraestructura, luminaria, cieloraso. Además, anualmente realizan una limpieza profunda mediante la contratación de un servicio externo.

Durante el actual período lectivo, cuya matrícula fue alta, han brindado el servicio a los estudiantes. Aclara que, debido al alza de combustible, fletes y otros factores externos están tratando de hacer los ajustes para seguir dándole sostenibilidad y servicio a la comunidad universitaria.

Las actividades festivas se realizarán en la semana del **8 al 12 de agosto**.

Preparación del pollo: cuidados para evitar su contaminación

Luis O. Guerra

El director de la Escuela de Gastronomía de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá, chef Ricardo Peraza, hizo referencia a la preparación del pollo y otros cuidados que deben adoptarse mediante la presentación titulada: El pollo como elemento fundamental en la dieta del mundo actual. Dicha presentación se registró durante la celebración del Día Latinoamericano de la Carne del Pollo. Durante su exposición explicó que el pollo debe ser guardado en la parte superior del refrigerador y que para su descongelación, la

carne debe colocarse en la bandeja donde se conservan las legumbres. Argumentó que el pollo jamás debe descongelarse fuera o en un envase con agua, porque esto podría generar problemas de salud, tal es el caso de la salmonela.

Agregó que es importante saber jugar con la temperatura para evitar la contaminación. El pollo debe mantenerse entre 5 y 63 grados y no debe exponerse a períodos muy largos.

Los riesgos que se pueden dar son salmonelosis, contaminación cruzada o indirecta, temperatura segura de cocción, almacenamiento

y lo relacionado con refrigeración, congelación, descongelación y cocción.

Además, hizo énfasis sobre los inicios de la avicultura, manejo del pollo en la cocina y técnicas de preparación. Peraza indicó que el pollo por cada 100 gramos tiene 110 calorías. Expresó que el alto consumo de carne de pollo se debe, en primer lugar a que es accesible. También, porque se puede hacer cualquier platillo a razón de que existen miles de preparaciones diferentes que permiten una amplia gama de resultados que se adaptan a culturas, situaciones de salud y contexto económico.



IV CONGRESO INTERNACIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ 2022

Políticas y Estrategias de Extensión para la Promoción del Desarrollo Humano Post Pandemia

26 al 30 de septiembre

<p>Costos de participación: (Válido por 40 horas) Administrativos \$10.00 Profesores: \$25.00 Estudiantes \$5.00 Público General: \$35.00</p> <p style="color: red; font-weight: bold;">Expositores (Ponencias y Poster) Gratis</p> <p><i>Modalidad: Virtual y Presencial</i></p>	<p>Ejes Temáticos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prácticas Integrales de Extensión 2. Educación Continua para la promoción del desarrollo post pandemia. 3. Interculturalidad y diálogo de saberes en el futuro próximo de la post pandemia. 4. Procesos, perspectivas de la comunicación y su vinculación e innovación social. 5. Prácticas de la extensión universitaria en la gestión comunitaria. 6. Políticas públicas en el marco de la extensión universitaria
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fechas:
4 al 22 de julio Entrega de Resúmenes para participar
25 al 29 de julio Aceptación

523-5295/ 5603 Para inscripción al Congreso
congreso.extension@up.ac.pa Ingresar al: <https://vicextension.up.ac.pa/congreso2022>

Sede: Centro Regional Universitario de Azuero



Vicerrectoría de Extensión

Planta 150 guayacanes en Ciudad del Árbol

Carlos Iván Caballero G

La Vicerrectoría de Extensión (VIE) realizó una jornada de reforestación mediante la siembra de 150 plántones de guayacanes en la Ciudad del Árbol, ubicada en el corregimiento de Chilibre.

La directora de Extensión, doctora Lesbia Arrocha, explicó que la acción busca aumentar la riqueza forestal del área.

Durante 20 años la zona se ha reforestado en un 60% con más de 100 especies ornamentales y frutales, que incluye: caoba, dalbergia retusa (cocobolo) y la papaya. Cada especie ha sido plantada por parcela.

De acuerdo con la web, Impacto Positivo, en la Ciudad del Árbol, creada en 1996, se desarrollan

actividades relacionadas con la investigación, docencia y extensión, tanto de la Universidad de Panamá (UP), como de instituciones locales e internacionales.

Las 200 hectáreas que componen la Ciudad del Árbol forman parte del desarrollo boscoso que protegen las cuencas del río Chagres y el lago Alajuela, principales depósitos de agua que contribuyen en el funcionamiento del Canal de Panamá.

La docente expresó que hace 20 años, cuando la universidad recibió la propiedad, el terreno estaba contaminado por la paja blanca, originaria de Vietnam, e introducida por el gobierno estadounidense para evitar la

erosión en las riberas del Canal.

Según la profesora esta es una clara demostración de que trabajar en la conservación solo requiere de voluntad social.

Durante las últimas décadas, la deforestación ha penetrado hasta los lugares más escondidos del país. La tala indiscriminada provoca que los suelos se deterioren debido a la erosión. Además, pone en riesgo la calidad del agua y las corrientes subterráneas que nutren los ríos.

En la jornada de reforestación, realizada a inicios de julio, participaron 100 estudiantes de diversas facultades, profesores y personal administrativo.



Dra. Lesbia Arrocha, directora de Extensión.

Foto: Ian Arcia

Instituto de Investigaciones Históricas, dedicado al estudio de los acontecimientos



Reymundo Gurdían, director del IIHUP.

Foto: Yajaira Mc Elfresh

el historiador y catedrático universitario, doctor Carlos Manuel Gasteazoro.

Luego de publicar su trabajo de investigación titulado "Introducción al estudio de la historia de Panamá: Fuentes de la época hispana (1956)", Gasteazoro lanza la idea de establecer en la universidad un organismo cuya naturaleza y misión sea la recopilación de las fuentes históricas panameñas.

Las mencionadas fuentes se encuentran dispersas en diferentes archivos y bibliotecas de países como: Perú, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, España, Francia, Gran Bretaña. También, la redacción y publicación de una historia general de Panamá.

En 2002, la Asamblea Legislativa aprueba la Ley 42 de 5 de agosto. El artículo 9 establece: El Órgano Ejecutivo deberá destinar los recursos adecuados para la creación de un Instituto de Investigaciones Históricas, adscrito académicamente a la Universidad de Panamá.

El director del IIHUP, profesor Reymundo Gurdían, reveló al **Semanario La Universidad**, que el **Consejo Académico 6-21**, de

25 de agosto de 2021, aprobó su creación.

Gurdían señaló que el IIHUP es un organismo académico dedicado al estudio de los procesos históricos, en contextos nacionales, regionales y globales.

Recalcó que entre algunas de sus funciones están: promover la discusión, reflexión y solución de problemas o situaciones que afectan el desarrollo nacional en el área de la historia y las disciplinas afines; efectuar investigaciones sistemáticas, integrales e interdisciplinarias que contribuyan al adelanto de la ciencia y promover la cultura hacia la innovación e investigación.

Entre los proyectos de investigaciones que se están desarrollando para el período 2022-2023, mencionó: Conocimiento, identidad y republicanismo en la "Era del Canal Francés"; José Martí desde Antonio Gramsci; Elementos para un diálogo sobre la formación y las transformaciones de la cultura latinoamericana; El mundo del arte en Panamá en la vida republicana (1903-2000): hacia la creación de un archivo de la diversidad y Ciencia y Tecnología en la época del Canal Francés, 1870-1902.

Dirección de Cafeterías Universitarias se actualiza en materia digital

Marcos Carrión

Estudiante de Periodismo

"Proyecto de digitalización de documentos para las cafeterías universitarias", fue la temática de la conferencia que realizó la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado en el auditorio Mireya Correa de esta unidad.

La jornada estuvo dirigida al personal de las distintas cafeterías, quienes aportaron su opiniones e ideas al respecto.

Participaron como expositores el director general de Cafeterías, el magister César Valdés y la coordinadora del sistema Archivístico Universitario, profesora Marilyn Navarro.

El Director explicó que el objetivo

principal del proyecto es poder llevar una tabla de retención de archivos que les permita verificar en el tiempo qué tipo de documentos son útiles y cuales no para descartarlos.

La idea es clasificar, ordenar y validar todos los archivos para luego dar paso al proceso de digitalización. En esta oficina al igual que en otras de la universidad se acumula documentación, que se puede ir descartando y clasificando, precisó Valdés.

El proceso contribuye a la coordinación del sistema de archivos de la unidad y crear conciencia acerca del manejo adecuado de los archivos para dar paso a la digitalización.



Magister César Valdés, director general de Cafeterías.

Foto: Ian Arcia

Yajaira Mc Elfresh

Antecedentes

La idea de crear un Instituto de Investigaciones Históricas en la Universidad de Panamá (IIHUP) surgió desde mediados de la década de 1950 con

Facultad de Comunicación Social

Ritmo Estudiantil: nuevo programa radial



Estudiantes de Relaciones Públicas de FACOS.

Redacción / estudiantes de Relaciones Públicas

Estudiantes de segundo año de la Escuela de Relaciones Públicas, de la Facultad de Comunicación Social (Facos), turno diurno, inauguraron el programa radial Ritmo Estudiantil, en la

frecuencia 107.7 de FM Radio Estéreo Universidad.

En el primer programa se trataron temas informativos sobre la Facultad de Comunicación Social, música, películas, series, y datos curiosos. También, contó con la participación de invitados.

La propuesta de contenidos fue realizada por los estudiantes, con la operación técnica de Temístocles Molina.

La estudiante Jennifer Ávila, coordinadora general del programa, agradeció a la gerencia de la emisora por la oportunidad que les permite desarrollar áreas de aprendizaje en Relaciones Públicas.

La producción y puesta al aire del programa Ritmo Estudiantil ha sido todo un desafío, ya que no solo se trabaja en el manejo de la información sino en la expresión oral, la planificación de un guion, la selección de noticias entre otros y la preparación de todo el equipo mencionó Ávila.

La profesora Elizabeth Arona Castillo, titular de la cátedra, agregó que se siente positiva y animada ya que esta asignación forma parte de la planificación de los ejes transversales de la asignatura Relaciones Públicas y Técnicas de Solución de Conflictos de la Facultad de Comunicación Social. Al principio estaban muy nerviosos y ansiosos, pero una vez rompieron el hielo comenzaron a soltarse y hacer un programa espontáneo, lo que no es fácil, puntualizó la profesora Arona.

El programa se transmite los martes en horario de 10:30 a 11:30 a.m. bajo la orientación y guía de la profesora Arona.

Facultad de Bellas Artes

Estudiantes exponen sus creaciones en escultura, pintura y dibujo



Muestra del trabajo realizado por los estudiantes de Bellas Artes, donde se pueden apreciar diversas técnicas. Foto: Ian Arcia

Todos los años se organiza una exposición con obras de los alumnos realizadas con sus profesores

Luis O. Guerra

Durante una semana, a inicios de julio, los pasillos del campus Harmodio Arias Madrid de la Universidad de Panamá se convirtieron en una galería de arte. En conmemoración del Día Internacional del Artista Plástico los estudiantes expusieron obras como: escultura, pintura y dibujo.

La exhibición incluyó un taller de metales que permitió a los estudiantes confeccionar joyerías como anillos, collares y diferentes tipos de prendas.

Además, se expusieron trabajos de dibujo, dibujo técnico en perspectiva y al natural, utilizando técnicas de retrato. El profesor encargado de la materia perspectiva y diseño dio las directrices a los estudiantes para la realización de esculturas tridimensionales con figuras geométricas con materiales reciclados.

El director de la Escuela de Artes Visuales de la Facultad de Bellas Artes, magíster Héctor Young, explicó que todos los años se organiza una exposición con obras de los alumnos realizadas con sus profesores. Participan educandos de primer ingreso hasta cuarto año.

Facultad de Ciencias de la Educación conmemoró 47 aniversario

Tras la crisis sanitaria del período 2020-2021, la facultad se avoca a un escenario histórico: el reto de la reacreditación universitaria

Luis O. Guerra

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, durante una semana, conmemoró 47 aniversario.

En ocasión del festejo se consensó darle un valor especial a la educación inicial con diferentes

actividades, potenciando la oferta académica de grado y postgrado.

La decana, doctora Migdalia Bustamante, expresó que luego de la pandemia se viven momentos históricos para la Facultad de Ciencias de la Educación, como el proceso de autoevaluación con miras a la reacreditación.

La unidad académica fue creada como Facultad de Educación mediante Resolución No. 1 de 3 de enero de 1985, por el Consejo Académico de la Universidad de Panamá. Inició funciones a partir del 9 de julio, fecha en que empezó el segundo semestre del mismo año.



Diversas actividades se dieron durante el aniversario. Foto: Ian Arcia

Abdel Fuentes
DirectorGustavo Donalicio
SubdirectorCarmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos

Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo

Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:

semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web

https://launiversidad.up.ac.pa

CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube:Semanao La Universidad



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y las niñas

Dra. Aracelly De León,
Directora del Instituto
de la Mujer de la UP

Es el Objetivo de Desarrollo 5 (ODS 5), pero ¿cuál es su importancia?

Las mujeres y las niñas representamos la mitad de la población mundial y también, la mitad de su potencial. Sin embargo, la desigualdad de género persiste hoy en todo el mundo y provoca el estancamiento del progreso.

A medida que las niñas entran en la adolescencia, las disparidades entre los géneros se incrementan. A nivel mundial, 15 millones de niñas menores de 18 años contraen matrimonio cada año, esto significa unas 37.000 niñas por día.

Independientemente del lugar donde vivamos, la igualdad de género es un derecho humano fundamental.

Promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana: desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de la niñez.

Sin embargo, por término medio, las mujeres siguen ganando en todo el mundo un 24% menos que los hombres en el mercado de trabajo.

El 90% de los jefes de Estado y de Gobierno son hombres, al igual que el 76% de los parlamentarios. Aunque ha habido un pequeño aumento en la representación de las mujeres en la política, ONU ha calculado que se necesitan unos 197 años más, para lograr la paridad entre hombres y mujeres. Si acaso lo permite el cambio climático.

En más de dos siglos de República en América Latina (AL) solo ha habido 13 mujeres presidentas. Durante más de 120 años se ha estado otorgando el Premio Nobel, pero solo el 6% ha correspondido a mujeres. Al mismo tiempo el 97% de los Nobel en Ciencias lo han obtenido los hombres. El Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe-IESALC informa que en ALC solo el 18% de los rectores son mujeres.

Como podemos observar, a pesar de los logros, todavía existen muchas dificultades: las leyes y las normas sociales discriminatorias continúan siendo generalizadas, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en todos los niveles de liderazgo político, y 1 de cada 5 mujeres y

niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.

En el caso concreto de Panamá, el país con mayor crecimiento del PIB en la región pierde alrededor del 20% de su desarrollo potencial a causa de la desigualdad entre los diferentes grupos humanos.

Pero, debido a las brechas de género, es decir, a las oportunidades desiguales que tienen las mujeres en relación con los hombres, Panamá pierde casi el 50% de su desarrollo potencial para quedar en el lugar 94 en el mundo, al igual que Namibia en África.

Uno de los grandes problemas que tenemos es que no existe una política pública de Salud Sexual y Reproductiva eficiente y eficaz. El embarazo precoz en Panamá es mucho mayor que el promedio de AL. Según las estadísticas cada día se embarazan unas 27 niñas en nuestro país.

Casi la mitad de todos los embarazos son no deseados. La falta de métodos anticonceptivos disponibles, las epidemias y otras crisis solo agravan la situación, según informe del Fondo de Población publicado en marzo de 2022.



La importancia del ODS 5 es tal que este año con motivo del 8 de marzo UNESCO-IESALC publicó un Informe acerca de las Universidades en el mundo que revela hasta qué punto las instituciones de educación superior del mundo contribuyen o no a la igualdad de género. Esto derivó en un ranking de universidades por género.

Entre las 100 mejores en el mundo según la Igualdad de Género están algunas de América Latina:

La Pontificia Universidad Católica de Chile en el lugar 30. La Universidad Nacional de Córdoba, Argentina en el lugar 35. La UNAM de México en el lugar 42. La Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ecuador en el lugar 67. La Universidad Estadual de Londrina, Brasil en el lugar 79. La Universidad Andrés Bello, de Chile en el lugar 92. La Universidad del desarrollo de Chile en el lugar 99.

La Universidad de Panamá tiene este desafío.

Derroche cómplice

Lic.: Omar A. Joseph
Relacionista Público

Como niño mimado se comporta la administración del Estado (Gobierno) cada vez que algún sector de la población reclama pretensión, la salida: "mesa de diálogos" -costosas por no dejar de mencionarlo, costo que no se conoce- para discutir el porvenir del sector en cuestión, superada la mesa. Acto seguido -como a niño mimado- ¡SUBSIDIO!

Se aplacan los ánimos, los voceros del gobierno gritan a los cuatro vientos "hemos llegado a un acuerdo" que nos costará a todo el país, **cuantos millones sean posible, sin registros y control previo o posterior.** ¡Viva Panamá!

Es esa actitud, que parece darles todos los réditos posibles a los que administran la cosa pública. Es lo que saben hacer en cada brote por descontento; empeñando en cada acción las arcas del país y su estabilidad económica, endeudándonos

hasta que los nietos de nuestros nietos tengan que pagar el "derroche cómplice" de este y los anteriores gobiernos. Con la figura del ¡SUB-CIDIO (subsidio)!

La planificación es cada vez menos visible, estancándonos en la desesperanza, porque no se ve un proyecto construido desde la ciencia de la administración, los conformistas y los bien queda, los amantes de los halagos esos: "manzanillos dignos" que ocupan los cargos sin que parezca que están allí más que por el beneficio del puesto que, por hacer, el para qué fue creado desde el espíritu de este. "Ilámese ministro de Economía o director de Planificación" -por señalar alguno- ¿Qué se planifica?

Tan cerca se ve otra improvisación que le ponen "MOTES" concatenados, este último (MedicSOL) *plan de medicamentos solidarios*. En conferencia como quien anuncia un gran evento: Diez milloncitos para iniciar. ¿no se puede hacer compra por



Luis O. Guerra

Licenciado en Periodismo

En nuestro país, como en otras latitudes se está dando un fenómeno que involucra a los profesionales jóvenes, y es, qué tiene que ver que para obtener una oportunidad de trabajo les piden experiencias, que mínimo han empezado a laborar desde los doce años.

Parece mentira, se exigen competencias, pero dónde van a adquirir esa experiencia profesional si no se les da la oportunidad de empleo, pese a estar capacitados académicamente.

En otras ocasiones, si se acude a las mencionadas empresas que se dedican al reclutamiento y selección de personal, les hacen pruebas para comprobar sus habilidades, muchas veces les dicen "usted está muy capacitado para poder ocupar esa vacante", entonces cómo se pueden obtener experiencias laborales si no hay las oportunidades.

Es importante que quienes publican una vacante o solicitan un personal para hacer determinado trabajo, tomen en consideración que no es fácil obtener una mano de obra calificada sino se da la oportunidad para poder adquirir esa bendita experiencia que exigen.

Aunque a veces se le trate de echar



la culpa al sistema educativo, en esta oportunidad se trata de las propias empresas que se sienten inconformes porque los jóvenes profesionales no tienen experiencia alguna.

Por eso vemos en ocasiones que se da fuga de talentos que son preparados por nuestras universidades y se los llevan al extranjero otorgándoles una plaza muy bien pagada y hasta con capacitaciones y especializaciones incluidas.

Será acaso que no pensamos en el futuro inmediato, que nuestros relevos generacionales por situaciones como estas están buscando oportunidades y hasta una mejor vida para ellos y para sus familiares.

Por eso es que hay "unas de cal y otras de arena", porque lo que unos no aprecian, para otros es un verdadero tesoro, hasta diamante en bruto que pueden pulir y hacerlo resplandecer como una verdadera joya.

Centro Regional Universitario de Panamá Este

Emprende jornada de capacitación

La Universidad de Panamá apoya a microempresarios y microproductores de la región



Director regional de Ampyme, Donnie Bennett.

Foto: Venusiana Wing

Redacción
Prof. Omar Guillermo / Crupe

Una jornada de capacitación de 40 horas, en modalidad presencial y virtual, fue dirigida a más de 50 estudiantes del último año de la licenciatura en Administración de Empresas y Contabilidad del

Centro Regional Universitario de Panamá Este (Crupe) y algunos microempresarios de la región.

El período de instrucción, que se concretó mediante el seminario taller de Emprendimiento y Gestión Microempresarial en el entorno público privado, fue coordinado

por la directora del Crupe, doctora Marta Sánchez de Peralta y el director general de Innovación, Tecnología y Emprendimiento (Digite), magíster Fernando De Pasquale Arcia.

Los temas Planeación Estratégica Microempresarial y

Plan de Negocios para la micro y pequeña empresa, fueron dictados por el coordinador de Emprendimiento del Crupe, magíster Omar Guillermo.

El director regional de Ampyme, Donnie Bennett, abordó temas sobre los programas de apoyo financiero llevados a cabo por esa institución tales como: Capital Semilla, Banca de

Oportunidades, Sociedades de Emprendimiento y Manejo de la plataforma de Internet de Ampyme.

La capacitación impacta a la comunidad a través de la responsabilidad social académica y empresarial que realiza la Universidad de Panamá apoyando a microempresarios y microproductores de la región.



Programa de capacitación y desarrollo de emprendimiento para estudiantes de Faeco y microempresarios de Panamá Este.

Foto: Venusiana Wing.



Doctora Berta González, expositora.

Foto: Griselda Contreras

Griselda Contreras
Cru de Azuero

El Centro Regional Universitario de Azuero (Crua) actualmente dicta un

diplomado en Educación Superior. La expositora, doctora Berta González Rivero, es psicóloga y especialista en ciencias pedagógicas de la

Centro Regional Universitario de Azuero

Dicta diplomado sobre formación ciudadana

A los profesores les corresponde fortalecer y trabajar la conciencia del ciudadano

Universidad de la Habana, Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, CEPES.

En cuanto al tema: Formación ciudadana y contenidos esenciales en educación superior, González destacó la importancia que tiene formar mejor al individuo como persona en la sociedad y la labor que los docentes deben desarrollar a través de diversas estrategias metodológicas.

Plantea que la formación sobre el tema implica que el individuo aprenda a ser ciudadano, dar lectura al

entorno que lo rodea, ser reflexivo, crítico, responsable y, además, creativo.

Concluyó que la formación ciudadana es pertinente en cualquier nivel de educación. En referencia al concepto, sostuvo que no siempre se le atribuye la amplitud necesaria. Asevera que desarrollar la personalidad del estudiante es mejor que añadir contenidos a los programas de estudio.

El director del Crua, Leonardo Enrique Collado Trejos, M.Sc., indicó que, desde la Universidad de Panamá, a los profesores les corresponde

fortalecer y trabajar la conciencia del ciudadano.

La secretaria académica, magíster Jeannette Vásquez, exhortó a los participantes a poner en práctica los lineamientos teóricos que compartió la doctora. Añadió: “Nosotros tenemos que hacer educación superior con los niños, familia y en nuestros hogares”.

El profesor Collado Trejos entregó a la profesora Olga Nelly Tapia un certificado de reconocimiento como aliada estratégica de esta unidad académica.

Desenlace mortal en hormigas causado por un tipo de hongo



El hongo luego de crecer aproximadamente 3 semanas, libera esporas mortales.

Danny Newman (CCBY-NC-SA)

Nathalie Ríos Durán

Estudiante de Biología del Crua

En una clase de microbiología, la doctora Dalila Montañez, catedrática en la escuela de Biología del Centro Regional Universitario de Azuero, explicaba sobre el reino Fungi (hongos); sin duda, fue objeto de estudio por la autora de esta nota colaborativa.

Ophiocordyceps unilateralis es un hongo **Ascomycota** distribuido en los bosques de Tailandia y Brasil, según algunos investigadores. Otros afirman que es una especie cosmopolita, es decir, que se encuentra en muchos países.

Según información publicada en <https://www.lifeder.com/ophiocordyceps-unilateralis/> este hongo se caracteriza por ser: **entomopatógeno**, ya que produce patogénesis letal. En este caso, a hormigas del género *Camponotus*; y **parasitoide obligado**, lo cual es importante por redundar en lo **interesante de su ciclo de vida**, significando que necesita obligatoriamente desarrollarse **parasitando un huésped hasta ocasionarle la muerte**.

Lo curioso es cómo este hongo parasita a las hormigas. De acuerdo con la publicación, las esporas al encontrarse con la hormiga, se infiltran en ella; atravesando su exoesqueleto. Ya dentro, el hongo se nutre de tejidos no vitales; **necesitando terminar con la vida de la hormiga para poder cumplir con su propio ciclo de vida, comportándose como un "vampiro"**.

La sintomatología que sufren las hormigas luego de ser infectadas por las esporas ocasiona cambios en su comportamiento, ya que **el hongo se encarga de "secuestrar" el sistema nervioso**.

El hongo también las desorienta, llevándolas a actuar de manera anormal; desde deambular sin dirección hasta quedarse fijamente en un lugar o padecer convulsiones.

Finalmente, luego de que el hongo la domina completamente, **le produce la muerte con ayuda de veneno**.

El artículo publicado por BBC News Mundo titulado "Lo que ocurre en la cabeza de

una hormiga zombi" (https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/05/110511-ciencia_hongos_parasitos_y_hormigas_zombis_mt) describe que días más tarde; **de la cabeza de la hormiga muerta brota un cuerpo fructífero del hongo, que luego de crecer aproximadamente 3 semanas, libera esporas mortales**.

Estas esporas son transportadas por el viento o agua; para así continuar parasitando más hormigas o **exterminando colonias enteras**.

Este hongo fue la idea para el videojuego "The Last Of Us", basado en la supervivencia humana luego de que el 60% de la población muriera o se viera afectada por la pandemia causada, conocida como **"Infección Cerebral Cordyceps"**.

La sintomatología de los infectados es igual a la de las hormigas; difiriendo en que los humanos permanecen en estado "zombi" y contagian también por mordeduras.

Centro Regional Universitario de Azuero

Organizan conferencia sobre la psicología en la sociedad



Mgter. Cintia Corro; doctora Berta González y el director, profesor Leonardo Collado.

Foto: Griselda Contreras

Griselda Contreras / Crua

Profesores y estudiantes de cuarto año de la Facultad de Psicología del Centro Regional Universitario de Azuero (Crua) organizaron la conferencia **El Rol del Psicólogo en La Sociedad**.

La expositora fue la doctora Berta Margarita González Rivero, investigadora titular del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, CEPES y profesora titular de la Universidad de la Habana, Cuba.

González Rivero señaló que la psicología depende de las condiciones socioeconómicas, las políticas de los países, la visión del hombre como ser humano y la cosmovisión del mundo y de la humanidad.

Planteó que la Universidad de Panamá y el Crua están apostando a que el profesor eleve su calidad, porque si el docente se forma, la enseñanza se eleva y esa es una premisa que, según comentó, suele tratar con los estudiantes.

El director del Crua, profesor Leonardo Enrique Collado Trejos M.Sc., señaló que el proceso de internacionalización que llevan es fundamental. Agregó

que aspiran a crear un CEPES en el CRUA. Destacó que la Universidad de La Habana está entre las 500 más grandes del mundo. Añadió, la idea es que podamos buscar de sus doctores la sabiduría para nuestra gente.

Collado acotó, estamos para aprender de los mejores, eso corrobora nuestra visión y misión para poder colocar a la UP como en efecto lo está haciendo el rector, doctor Eduardo Flores Castro. Es decir, los esfuerzos para que la universidad a futuro se coloque en esas 500 posiciones.

La coordinadora de la facultad, magister Cintia Corro, sostuvo que el psicólogo de la universidad se distingue por su alto nivel de compromiso y su corresponsabilidad con el desarrollo y la transformación social.

En el acto, participaron el subdirector, Edwin Rodríguez; director de la Universidad del Trabajo y la Tercera Edad (UTTE) de Azuero, José Carlos Ulloa; directores de escuelas e instituciones, coordinadores, profesores, estudiantes, administrativos y profesionales de universidades de la región.

Consejo Académico concede prórroga para Banco de Datos 2022-2023

Redacción

La Secretaría General, mediante la circular 1400-22-SGP, con fecha 13 de julio de 2022, informó que el Consejo Académico aprobó **extender la entrega de documentos del Banco de Datos.**

La decisión se tomó el miércoles 13 de julio mediante la reunión **7-22 de Consejo Académico.**

El documento comunica que **debido a la situación que se vive actualmente en el país** se aprobó extender la entrega de documentos del **Banco de Datos Ordinario (2022-2023), hasta el viernes 29 de julio de 2022.**

La circular fue dirigida a Rectoría, Vicerrectorías, Secretaría General, Facultades, Centros Regionales Universitarios y Extensiones, y está suscrita por el secretario general, magister Ricardo A. Parker D.



Instituto de Estudios Nacionales

Organiza conferencia sobre capacidad tributaria



Dra. Nanci Ivón Müller Durán, catedrática de la Unam.

Foto: Gregorio De Gracia

Gregorio De Gracia

Un foro de Alto nivel de Políticas Públicas y Fiscales realizó el Instituto de Estudios Nacionales (IDEN), la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) y la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco).

El foro tuvo como invitada especial a la doctora Nanci Ivón Müller Durán, profesora de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (Unam).

El tema de la conferencia disertada fue: "La Capacidad Tributaria una evidencia para un panel de países".

La plática giró en torno a un artículo científico escrito por la expositora en el que hace un análisis econométrico (modelo económico) para un panel de países. La idea es determinar la importancia de la tributación en los países y su relación con el crecimiento económico.

En su exposición, señaló que el crecimiento económico es

importante para la tributación de las naciones, pero no es suficiente.

Sostuvo que pese al desarrollo en diversos países hay otras condiciones que están afectando la tributación desde el punto de vista teórico práctico. Por ello, aseguró que es importante atacar problemas como: evasión fiscal, paraísos fiscales, la corrupción.

Por su parte, el vicedecano de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco), magister Mario Benítez, valoró la importancia de contar con la presencia de la doctora Müller, quien les orientó sobre las políticas fiscales y políticas públicas.

El director del IDEN, Arístides Gómez, destacó que Müller Durán pertenece al programa Corporación de Jóvenes Académicos que lleva a cabo la Unam. Destacó que esta universidad goza de prestigio internacional y en el ranking se encuentra entre las 100 primeras universidades del mundo.

IMUP Y VIEX

Presentan cátedra en honor a Clara González



Profesoras reciben reconocimiento durante el evento. Le acompañan el Rector y la Directora del IMUP.

Foto: Ian Arcia

Ivania Yáñez

La Cátedra Abierta e Itinerante Igualdad de Género, Mujer y Contexto Social fue inaugurada recientemente por el Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (IMUP) en honor a la primera abogada panameña Clara González Carrillo de Beringer, y en conmemoración del 27 aniversario del IMUP.

Entre los objetivos se mencionan: reforzar la cooperación de la Casa de Octavio Méndez Pereira con los proyectos gubernamentales y privados en función de los derechos de equidad. También, coordinar y desarrollar dichos objetivos en aspectos referentes a comunicación, tipo de charlas, conferencias, y dar a conocer el trabajo realizado.

Entre los beneficiarios de la referida especialidad estarían docentes, estudiantes, y administrativos de la UP. Además, instituciones públicas y particulares y otras casas de estudios superiores.

Con esta nueva cátedra se espera transferir diversos aportes tales como: mayor conocimiento sobre el papel de la mujer, creación de un banco de datos, impulso de estudios sobre

la rama del género y financiamientos enfocados a la promoción del tema.

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, formalizó el acto de inauguración destacando que Clara González logró ejercer la abogacía en 1917. Mientras que el vicerrector de Extensión, magister Ricardo Him, expresó las palabras de bienvenida.

La ocasión fue propicia para la exposición de varias conferencias a cargo de la profesora Anayansi Turner, docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; la directora del IMUP, doctora Aracelly De León y la directora de Extensión de la UP, doctora Lesbia Arrocha.

La doctora Aracelly hizo un recuento histórico sobre la lucha de la mujer a nivel mundial en contexto con el tema expuesto sobre el empoderamiento de mujeres y niñas.

En el acto, celebrado en el auditorio José Dolores Moscote, de la Facultad de Economía, estuvieron presentes prominentes damas y lideresas de la UP y del país.

Se resaltó la trayectoria de las profesoras universitarias y regentes de diversos puestos de dirección dentro de la UP, y se hizo entrega de certificados a las participantes.



Dra. Aracelly De León, directora del IMUP.

Foto: Ian Arcia